

EL GLOBO

DIARIO ILUSTRADO
POLÍTICO, CIENTÍFICO Y LITERARIO

Martes 3 de Julio de 1894

MADRID NUM 6808

AÑO XX—CUARTA EPOCA

LO DE SIEMPRE

Comienza a manifestarse con fuerza el temor a las consecuencias que pueda traer nuestra ruptura mercantil con Alemania. La excitación y la alarma son ya generales en Cuba.

«Grande y justificada inquietud, dice un autoridísimo periódico de la Habana, ha producido en nuestros círculos industriales el aviso recibido por el cable en las principales fábricas de tabacos que mantienen relaciones con el imperio alemán, de que, en vista de la guerra de tarifas suscitada con España, quedaban retiradas las órdenes o pedidos con que dichas fábricas contaban. En la situación extremadamente crítica y difícil que esta importante industria atraviesa desde el bill Mac-Kinley y los recargos Sudamericanos, el golpe que ahora recibe casi puede considerarse como un golpe de muerte.

Las clases de nuestra hoja que siguen gozando, en más o en menos, el monopolio natural, hacen frente a circunstancias tan adversas, aunque no sin azar ni quebrantos, gracias a los mercados inglés y alemán. En el primer recaudarse los derechos, en el segundo elevábase a su grado máximo. Pocas veces se han reunido, se han acumulado, tantas causas de malestar y de ruina contra una industria.

El periódico aludido, que es *El País*, concibe que sería malquistarnos económicamente con los Estados Unidos, que compra casi toda la producción cubana, y cuyas respaldas arancelarias podrían ser la ruina de las Antillas, diciendo a este propósito que no depende Italia de Francia comercialmente tanto como Cuba de los Estados Unidos, y sin embargo, ha sido de desastrosa, como nadie ignora, para dicho reino la ruptura de sus buenas relaciones con la República francesa. Para demostrarlo, pone ante la vista del lector la importancia del comercio entre Cuba y los Estados Unidos, reflejada en los siguientes estados:

Los valores de los productos de Cuba importados en los Estados Unidos, sumando en este resultado los libros de derechos arancelarios y los gravados en su Arancel, se representan de este modo:

(MILLONES DE PESOS)	
En 1889	52.1
En 1890	53.8
En 1891	61.7
En 1892	77.9
En 1893	78.7

Pero importa tener en cuenta que, por causa del régimen fiscal vigente en los Estados Unidos, hay productos que se han importado con libertad de derechos arancelarios y otros no.

Diferenciando aquellos debidamente, tendremos:

(MILLONES DE PESOS)	Libre.	Gravados.	Total.
En 1889	14	50.7	52.1
En 1890	17	52.1	53.8
En 1891	26.0	35.7	61.7
En 1892	63.1	14.8	77.9
En 1893	65.0	12.7	78.7

Los aumentos antes del bill Mac-Kinley y convenio subsiguiente, adecuaban considerables derechos; a partir de 1891 se les concedió la franquicia, que produjo el siguiente movimiento de importación:

(MILLONES DE PESOS)	
En 1889	36.2
En 1890	35.4
Hasta Abril de 1891	23.5
Después de Abril de 1891	21.4
En 1892	60.8
En 1893	60.6

Sabido es el efecto producido por este mismo bill en el comercio de tabacos. He aquí los datos:

(MILLONES DE PESOS)	Manu- facturado.	Eu- rama.
En 1889	5.6	3.5
En 1890	7.1	3.9
En 1891	7.1	3.3
En 1892	7.9	2.8
En 1893	8.9	2.7

La baja no puede ser más notable en el tabaco elaborado. Coincidiendo las modificaciones introducidas en el régimen arancelario norteamericano con el sistema prohibitivo que respecto del mismo artículo han adoptado las Repúblicas sudamericanas, tenía que producirse la situación en extremo difícil de dicha industria.

La exportación de los Estados Unidos para Cuba puede resumirse del modo siguiente:

(MILLONES DE PESOS)	
En 1889	11.6
En 1890	13.0
En 1891	12.2
En 1892	17.9
En 1893	24.1

Claramente se deduce de los datos expuestos todo el alcance que puede tener una guerra económica, que desde luego priva a Cuba de su mayor ingreso en lo que toca a sus relaciones con los Estados Unidos.

Esas razones y las que alegan las industrias y ramas del comercio, gravemente lesionadas en la Península, serían de gran fuerza en cualquier otra nación; aquí lo entendemos y lo practicamos de distinta manera.

Cuando llegan casos de duda, con tal que se reúnan los industriales ricos, emprendan su reparación en gastos, una campaña de reuniones, banquetes e informaciones, y tengan a

su frente dos ó tres personajes, dueños de considerables recursos, relacionados directa ó indirectamente con los partidos políticos, y en buenas condiciones para asumir la representación nominal ó efectiva de una comarca, ya pueden los restantes perjudicados, así constituyan enorme mayoría, resignarse a que ni el Parlamento, ni gran parte de la prensa, ni esa llamada opinión que nace y muere en los pasillos ó en el salón de conferencias, tomen en cuenta sus verdaderas quejas y sus legítimas reclamaciones.

De ahí viene lo que está pasando en lo referente al tratado de comercio con Alemania y al dictamen nonnato de la comisión respectiva.

Se empezó por descartar la parte esencial, que es la económica del asunto, para reparar sólo en la política, y marchando las cosas por la misma vereda, nos encontramos a la hora actual con que todo ha llegado a resumirse y concentrarse en determinadas personas.

Y no son éstas el Sr. Durán y Bas, ni el Sr. García Barzanallana, ni el duque de Tetuán, ni el Sr. Navarro Reverter ni otros notables proteccionistas, verdaderas autoridades en la materia. No todos esos señores se han contentado con inventar la farsulla astrológica de industria siderúrgica, pero, aunque hablan, trabajan, protestan y se agitan, no son ellos los que tienen la llave.

Podrían aplicarse al tratado aquellas palabras con que *Figaro*, en los comienzos de nuestro régimen constitucional, se reía de ciertos achaques, ya entonados crónicos, del Parlamento.

«No se debe decir que se abren las Cortes, sino que se abre D. Juan Alvarez Mendizábal.»

Lo mismo ahora. No se debe decir que está en litigio el tratado hispano-alemán, ni que sigue la lucha entre los proteccionistas intrasiguentes y los oportunistas. Nada de eso; lo que hay que saber a toda costa es lo que opina y lo que piensa hacer el Sr. Chávarri.

ESCARCEOS DE ÚLTIMA HORA

La novedad de la tarde en el Congreso fué el cambio de actitud de las minorías conservadoras y silvelistas.

El Sr. Cos-Gayón, en nombre de los conservadores, y el Sr. Silveira, en representación del Sr. Villaverde, que se hallaba enfermo, retiraron todas las enmiendas presentadas al bill de indemnidad.

Este cambio de conducta se concertó en una conferencia de los Sres. Cos Gayón y Romero, con asentimiento del Sr. Cánovas y puestos de acuerdo con el Sr. Silveira.

El motivo aparente de tal cambio es demostrar a la opinión el deseno de la minoría que los presupuestos se discutan. Para ello, la retirada de las enmiendas fué precedida de una pregunta del propio Sr. Cos Gayón al ministro de Hacienda, relativa a la tardanza en discutir el dictamen del presupuesto de gastos que lleva ocho días sobre la mesa.

«Es que los conservadores dan un sinceramente facilitar al Gobierno la legalización de la situación económica? No lo sabemos.»

A nuestro juicio, persuadidos los Sres. Romero y Cos Gayón de que las minorías republicanas han de discutir el bill de indemnidad y los presupuestos con la extensión bastante a dificultar la aprobación de los últimos por falta de tiempo, han querido aparecer ante la opinión como partido que no extrema sus ataques inconsideradamente, estudiando de este modo parte de la responsabilidad en que ya han incurrido y obligando un tanto el arrepentimiento oportuno a sus colegas los liberales.

Si, nuestra opinión se confirmara, la primera parte de sus cálculos ya se comenzó a cumplir ayer mismo.

Los Sres. Labra y Carvajal combatieron el bill de indemnidad con mayor amplitud de la que se proponían, porque, como dijo el segundo de los citados señores, «querían ocupar dignamente el puesto de honor que los conservadores habían abandonado.»

No sabemos lo que hará el Gobierno; pero procedería con sumo acierto, si aprovechando la sincera ó falsa benevolencia de los conservadores, mantuviese abiertas las Cortes todo el tiempo necesario para la discusión y la aprobación.

La ventaja por este lado sería innegable, y además se daría con ello tiempo a que la comisión de Tratados del Senado emitiera el dictamen consabido.

Antes de este debate, el Sr. Romero Robledo planteó el de la inmunidad parlamentaria, bajo un aspecto nuevo, refiriendo el caso del Sr. Goicoechea, que encausado por un juzgado de la Habana en tiempos en que tenía asiento en el Congreso, y habiéndose disuelto aquellas Cortes sin resolver el suplicatorio, se encuentra ahora amenazado de procesamiento.

El Sr. Romero pretendía que el ministro de Ultramar dejase en sus manos las actuaciones de aquel juzgado, pero la contestación del Sr. Becerra le hizo variar de propósito.

El ministro de Ultramar, que es democrata, se negó a ello apoyado en la buena teoría de que el Gobierno no debe inmiscuirse en las funciones del poder judicial.

Entonces el Sr. Romero presentó la proposición que en otro lugar transcribimos, y que fué aprobada por unanimidad después de ligero debate.

Se insertará como apéndice al Reglamento del Congreso, y en virtud de ella no podrá ser procesado ningún diputado cuando cese en su representación, a menos que se trate de delitos comunes, si antes no ha evacuado la Cámara el suplicatorio correspondiente.

Lo que en esta materia daría excelentes resultados, sería el fijar un plazo breve, den-

tro del cual, la Cámara estuviese obligada a conceder ó negar los suplicatorios.

Así se evitarían dudas como la que ayer se resolvió, tomando por el atajo, en el Congreso.

Cuerpos Colegisladores

Senado

SESIÓN DEL DÍA 2 DE JULIO DE 1894

Abrese á las tres bajo la presidencia del señor Montojo y Robledo.

El Sr. Laraña apoya una proposición de ley para declarar la inamovilidad de los secretarios de las Universidades.

El Sr. Luque pide explicaciones sobre la interpretación que debe darse al artículo 43 de los presupuestos vigentes, que se refiere á la cobranza del impuesto sobre valores públicos.

El Sr. Chávarri manifiesta que está conforme con las declaraciones que en la sesión del sábado hicieron sus compañeros de la comisión de Tratados, los Sres. Durán y Bas, Barzanallana y marqués de Mchales.

También aplaude algunos de los conceptos del Sr. Sagasta referentes á pactos y contratos entre el Gobierno y la comisión.

Extraña que un periódico ministerial le haya dirigido reiteradas excitaciones para hacer uso de la palabra, asegurando que no faltaría quien le contestase, y por esto viene á esperar la contestación.

Es cierto, dice, que á mí no se me ha ofrecido personalmente alguna. Tuve una entrevista con el ministro de Estado para exponerle el derecho que tenían los carbenes y los perjuicios que ocasionan algunas tarifas de ferrocarriles para la introducción de material. El Sr. Moret me dijo: «Podemos entendernos perfectamente, suprimiendo las tarifas.»

Esto era una solución para la industria siderúrgica, pero no podía aceptarla, atendidos mis compromisos con otros consumidores.

¿Que es lo que hay aquí? Que se ha producido alarma por algo que no contiene el proyecto de auxilios á las Compañías de ferrocarriles.

Si se debe hacer alguna de esas concesiones á las Compañías de ferrocarriles, no debe ser en perjuicio de la industria de una provincia.

Pide al Gobierno que explique por qué ha sido ese cambio de su conducta y no se han suprimido las tarifas especiales que perjudican á la industria siderúrgica.

El presidente del Consejo manifiesta que, como dijo el otro día, contestando al Sr. Durán, tiene que repetir que es completamente falso que se hayan hecho ofrecimientos de poder á los conservadores, para que la comisión de Tratados diera dictamen, como no se le han hecho especiales al Sr. Chávarri.

Después consigna que las tarifas de ferrocarriles en Francia y en Alemania son superiores á las de España.

Recuerda que sin exacciones de nadie el Gobierno ya ha procurado que si los auxilios á las Compañías perjudican en algo á la industria siderúrgica, ésta se encuentre protegida y compensada con otras medidas de Gobierno.

El deber del Gobierno—dice con energía—es proteger todas las industrias y todas las manifestaciones de la producción, pero no á una con perjuicio de las demás. (Muy bien.)

El tratado con Alemania protege la industria siderúrgica y otras industrias.

(El señor duque de Tetuán: Una sola, la corcho-taponera.)

También protege á la Agricultura. Continúa demostrando que la industria siderúrgica queda bien protegida, pero que si necesitara mayor protección se la daría el Gobierno, y que el tratado con Alemania es mucho más proteccionista que el anterior.

(La Cámara está ya mas concurrida y animada.)

Añade que si sostienen lo contrario en Cataluña, algunos industriales revelan poca confianza.

La comisión podrá hacer lo que quiera, dar ó no su dictamen, pero conste que si lo dá es sin transacciones ni convenios de ninguna clase. (Aprobación.)

El ministro de Estado dice que la negativa del Sr. Chávarri respecto á la noticia de *Heraldo* sobre componendas para dar dictamen, era de necesidad para el decoro de todos.

Protesta contra la costumbre de traer al debate conversaciones privadas, sobre todo sin previa autorización de la persona con quien se ha hablado. Lo cual no obsta para referir detalles de la entrevista que tuvo con el Sr. Chávarri, excitándole á que ante el Senado expusiera los perjuicios del tratado á la industria siderúrgica para buscar compensaciones ante el país.

El Sr. Moret, siguiendo el mal precedente del sábado, dice que está ante una prensa que falsea cada palabra, lo cual levanta justas protestas en la tribuna de los periodistas.

El Sr. Ferreras dice que *El Correo* excitó al Sr. Chávarri á fin de que desmintiese, como los demás individuos de la comisión, la noticia del *Heraldo* sobre tratos y componendas, sin ánimo de censurarle en lo mas mínimo.

El Sr. Chávarri rectifica insistiendo en sus puntos de vista.

El Sr. Durán y Bas pretende recoger alusiones y el señor presidente se niega á ello, para entrar en la orden del día.

El Senado pasa á reunirse en secciones.

dictamen, y después de consumir el segundo turno el Sr. Calvo Martín, se suspende el debate.

El señor conde de Tejada de Valdosa impugnó el proyecto de presupuesto de Puerto Rico, y transcurridas las horas reglamentarias, se levanta la sesión.

Congreso

SESIÓN DEL DÍA 2 DE JUNIO DE 1894

Abierta á las dos y media por el señor marqués de la Vega de Armijo, el Sr. Irarzo pide varios documentos al ministro de Hacienda, y se procede al sorteo mensual de secciones, en lo que se invierte más de una hora.

El Sr. Suárez Inclán apoya una proposición de ley, que es tomada en consideración, y pide al ministro de la Guerra que se construyan en la fábrica de Trubia los fusiles Mäuser con que ha de dotarse el ejército, ofreciendo el ministro de la Guerra estudiar el asunto.

El Sr. Cos-Gayón dice que el Gobierno tiene tan poco interés en que se aprueben los presupuestos, que hace más de ocho días figura entre los asuntos pendientes de discusión el dictamen sobre el presupuesto general de gastos y todavía no ha comenzado á discutirse.

El ministro de Hacienda replica que el Gobierno tiene interés vivísimo en que los presupuestos se aprueben, y si no ha comenzado ya el debate será porque el presidente de la Cámara no lo habrá creído oportuno.

El señor presidente (marqués de la Vega de Armijo): Ya sabe el ministro de Hacienda que si no ha puesto á discusión el dictamen sobre los presupuestos, ha sido porque el Gobierno tiene interés en que se aprueben otros dictámenes ó no menos urgentes.

El señor ministro de Hacienda explica sus frases, haciendo constar que en ellas no había la menor intención de censurar al presidente de la Cámara.

El señor ministro de Fomento contesta á preguntas que varios diputados le hicieron en sesiones anteriores.

La inmunidad parlamentaria

El Sr. Romero Robledo refiere al Congreso que durante las pasadas Cortes un juez de la Habana dirigió un suplicatorio para procesar al entonces diputado Sr. Goicoechea, sin que la Cámara llegara á resolver nada sobre el asunto.

Ahora—dice el Sr. Romero—que el señor Goicoechea no es diputado, se le va á procesar, faltando á mi juicio á lo que prescribe el art. 47 de la Constitución del Estado. Ruego, por tanto, al ministro de Ultramar, que exponga su criterio sobre esta cuestión, y diga si está dispuesto á suspender el procedimiento que sigue el juzgado de la Habana, hasta que las Cortes juzguen.

El ministro de Ultramar declara que no puede suspender el procedimiento establecido por el juzgado de la Habana sin autorización de las Cortes.

El Sr. Romero Robledo dice que todas las fracciones de la Cámara están conformes con la proposición incidental que presenta rogando que se discuta antes de entrar en la orden del día, puesto que el debate será breve.

La presidencia accede y se lee la proposición que dice así:

«Los diputados que suscriben piden al Congreso se sirva declarar que, una vez remitido al Congreso un suplicatorio para proceder contra un diputado, los tribunales no podrán proceder contra el mismo hasta que el Congreso conceda el permiso exigido en el artículo 47 de la Constitución de la Monarquía, aunque hubiera sido disuelto el Congreso antes de que se presentó el suplicatorio.»

Palacio del Congreso 2 de Julio de 1894.—Romero Robledo, Francés, Silveira, Osmán, Burgos, Martín Sánchez, Carvajal y Cos-Gayón.»

El Sr. Romero Robledo apoya brevemente la proposición, y el ministro de Ultramar, dice que se le tomará en consideración para que la estudie inmediatamente una comisión de los juristas más notables de la Cámara.

El Sr. Romero cree que debe discutirse y votarse sin pasar á la comisión.

Tomada en consideración al preguntar á la Cámara si pasa á las secciones, el Sr. Romero Robledo se opone á ello y pronuncia un largo discurso para demostrar que no es necesario.

El Sr. Salmerón pide que se defina bien hasta dónde llega la inmunidad, que nunca debe llegar á amparar á los que cometen delitos comunes, y que con relación al caso presente no proceda que pase á las comisiones el asunto, sino que el ministro de Ultramar declare si está dispuesto á velar por los fueros del Parlamento.

El señor ministro de Ultramar manifiesta que sus opiniones están de acuerdo con las expuestas por el Sr. Romero; pero que no se trata de un asunto de trascendencia para el futuro, creía que no estaba demás que una comisión le estudiara detenidamente.

El Sr. Barrio y Mier se muestra conforme con que se apruebe la proposición.

Interviene brevemente en el debate el señor Serrano Alcazar, y se aprueba la proposición por unanimidad, acordándose que este acuerdo conste como apéndice al reglamento del Congreso.

ORDEN DEL DÍA

El Sr. Cos Gayón retira todas las enmiendas presentadas por la minoría conservadora al bill de indemnidad, y el Sr. Silveira retira la del Sr. Villaverde.

El Sr. Barrio y Mier anuncia que la minoría carlista no interviene en el debate.

El ministro de Estado da las gracias á las oposiciones.

El Sr. Labra consume el primer turno en contra del dictamen y censura al Gobierno porque no ha abierto antes las Cortes, con lo cual hubiera habido tiempo para estas discusiones.

El Sr. Moret declara que no ha habido cuestión más discutida que ésta, pues desde que se abrieron las Cortes no ha pasado día sin reprochar al Gobierno lo que ha hecho.

En la oposición: Y ¿por qué no abristeis antes las Cortes?

El Sr. Moret: Por la guerra.

El Sr. Salmerón: ¿Qué idea del patriotismo del Parlamento!

El Sr. Moret: Es que nosotros creímos que estando las Cortes abiertas, podía el Gobierno resultar debilitado.

El Sr. Azárate: Si nos íbamos á poner de parte de Marruecos.

El Sr. Mor t: No, pero hay muchos modos de pasarse al enemigo.

(Grandes protestas entre los republicanos, que piden explique sus palabras el ministro.)

Explica el Sr. Moret sus palabras y el señor Labra rectifica.

Interviene para alusiones el Sr. Sol y Ortega, á quien contesta en nombre de la comisión el Sr. Alvarez Capra.

Rectifican ambos oradores y el Sr. Carvajal consume el segundo turno en contra con un pintoresco discurso que interrumpe cediendo á indicaciones de la presidencia.

Se suspende el debate y levanta la sesión á las ocho y media.

CRÓNICA

EL SALTO ATRÁS

El siglo XIX es el siglo de las imitaciones. No solamente se imitan, usando procedimientos químicos, el trío y los huevos de gallina; hasta la historia quieren los franceses sacarla á plaza en clase de espectáculo público, arrendándola como los teatros ó como los hombres deformes que se exhiben en barraca de feria.

Si daban ciertas miradas hoy nacientes, los Estados Unidos acabarían perdiendo la fama que tienen de inventar cosas chocantes, y nadie los nombrará haciendo cruces.

Euroa, una vieja que lo disimula de puro emplear afeites empieza á disputarles su renombre y quizás se aventaje pronto en lo de ensayar desacierto, pues son muchos los desocupados que pierden el tiempo discutiendo imposibles con la ayuda del bolsillo ajeno.

Entre los bienhechores que nos han salido á última hora, pod mos colocar á cierto inglés con sus puntos de filósofo utilitarista y al honorable Mr. Lourd.

El inglés ha publicado un libro, encaminado á procurarnos la felicidad, la que nos visitará en cuanto limitemos los deseos, y pasen dos mil años, una friolera, y Mr Lourd pre-side un Congreso internacional encargado de restablecer los juegos olímpicos.

Al filósofo puede perdonársele el dilate en gracia de la intención que le guía, pero el s-ndador Mr. Lourd no está en sus cables demandando que la sociedad retroceda á los tiempos del talentado Pericles. En el mundo sólo pueden volver atrás tres clases de nacidos, como son las mujeres sesentonas, los políticos españoles y los ancianos cuando dan un remozar con drogas, ó bien persiguiendo engreñosos espejismos de Tenorio.

Ni os rios mudan la ley impresa á sus aguas, ni la Historia puede adquirir formas reales al presente, que las complicadas evocaciones de Fausto son una quimera del deseo y los miraj s principio contrario á la razón.

Tendrán que no ver los atletas que se disputen el premio en los nuevos juegos olímpicos falsificados.

Con sus trajes de punto listados, los adóme-nes abultados, que de seguro serán franceses ó los más de los luchadores, y sus bandos las posaderas lucidas como las de Sunchu, han de obligar á que reconozcan muchos artistas que los hitos de Paris no son aquellos griegos hermosos de cuerpo, despiertos de inteligencia y de ingenio sutil que dejaron dos cosas buenas: la poesía, limpia como el oro bruñido, y ese molde de la belleza plástica llamado la Venus de Milo.

De permitir á los justaucos que se resenten sin mallas, creerán algunos que descendemos del oso. Y digo esto, porque hay ciudadanos tan velludos, que aun estando como Adán, llevan puesto un sayo negro ó bien todo un vestido del mismo color.

S-pongo que los autores dramáticos que tomen parte en los juegos, no intentarán dejar tamaños á Sófoles y Esquilo. Solo Dicen-ta pue te cometer este desagraviado. Le apellidan genio cuatro escritores de buen humor, y él se lo crea á pie juntillas, sonando con la estatua que en lo porvenir ha de levantarse la s-iedad ag-ducida. Dichosos los soñadores, porque ellos ven la glo ia sin merecerla!

Un inconveniente han de ofrecer las diversiones ideadas por los franceses. Antes, el alzar una corona de roble ó una copa de bronce, equiva ía á pasar á la inmortalidad, y al presente, buscan los ingenios moneda acuñada, despreciando el verde de Minerva. Si o mostraran sus habilidades de cambio de dinero, y como un clavo saca otro clavo, los estadores pagarían para entrar en la palestra y hasta cruzarían apuestas entre sí á favor de un corredor ó de un poeta. Resucitar los usos de Grecia y convertirlos en rimas al aire libre, no me parece acertado.

Los juegos olímpicos, M. Lourcel, eran algo más que la representación de ejercicios dignos de un circ- moderno, y el triunfo de la inteligencia admirada por todo un pueblo culto.

Los juegos públicos, oráculos, etc., congregaban á los griegos, y donde se erigía un templo magnífico ó se celebraba un concurso reuníanse aquellos hombres aficionados á las artes, olvidando las diferencias que en ocasiones les forzaban á pelearse con saña.

Las fiestas que en honor de Apolo tenían lugar en Delios, reunían á los genios para estrechar el ideal de la patria.

CINCUENTA AÑOS DE USO GENERAL

LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

Antibiliosa, antiescrofólica, antipéptica, antiséptica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud a domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.—Gran remedio contra las distintas formas del cólera que con esta dolencia se presenta. Es preservativa de la tisis y difteria usada con frecuencia. Tomar todos los días una cucharada.
Depósito central: Jardines, 18, bajos derecha, Madrid.—Prevenirse contra anillos de aguas llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta a todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua, resulta aún muy superior a los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas, y su gran caudal de agua de que carecen las demás aguas, le permite tener abierto un gran establecimiento de baños del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se envían gratis.—Vente en todas las principales farmacias y droguerías de España y extranjero.

ESPECTACULOS

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—Sesión de patines.—Tío vivo.—Salón Onofroff.—Tiro de pistola y carabina.—Fantoches y otras distracciones, amenizadas por la banda de ingenieros.
Entrada general una peseta. De 5 á 8 de la tarde sesión de patines.

ZARZUELA.—A las 9.—Cortámon Nacional.—Estreno de La Revista con maniobras militares.—Ya somos tres.

TEATRO MODERNO.—A las 8 y 3/4.—Al agua, patos.—Los zangolotinos.—Los africanistas.—Los Indios.
A las 10.—A las 10 y 3/4.—La noche de San Juan.—Caramelo.—Las amapolas. La verbena de la Paloma ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos.

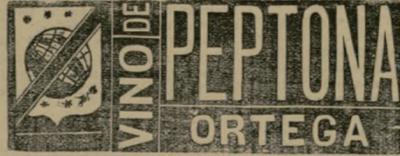
GRAN CIRCO DE PARISH.—A las 9.—Función especial dedicada á las operarias de la Fábrica de Tabacos, de las que asistirán 600.—Última función en que se servirá la comida á los leones.—Rifa gratis de una marina al óleo.—Bela Zampa.—Relámpagos. Silios de paseo, 150 pesetas.
Entrada general para señoras, niños y militares, 50 céntimos.

GRAN CIRCO DE COLON.—A las 9.—Gran espectáculo, números de atracción: los extraordinarios clowns musicales hermanos Forrest, Mlle. Helena en la columna fantástica, el mono ecuyere y otras novedades.
Entrada general, 50 céntimos.

TEATRO DE LA INFANCIA.—Plaza de la Lealtad, 1 (Prado). Variadas funciones desde las cinco de la tarde.

PARQUE DE MADRID (Casa de fieras).—Exposición zoológica todos los días, de nueve á doce de la mañana, y de dos de la tarde al anochecer.

RUSIA.—(Madrid Moderno).—Sesiones de patines.—Carreras de trineos, con premios.—Tiro de salón.—Conciertos.—Abierto el parque todo el día.



Para convalescentes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo; impetancia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
FARMACIA: LEON, 13—LABORATORIO: QUEVEDO, 7

ENFERMEDADES NERVIOSAS CÁPSULAS del Doctor CLIN

Laureado de la Facultad de Medicina de París.—Premio Montyon.
Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histerico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.
Exíjanse Las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN y Cia de PARÍS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito.
Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de ese potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Cáscaduras y Condiencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los Intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al VINO de QUINA de AROUD.
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Succesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJA SE el nombre y el sello AROUD

CALLOS DUREZAS SE CURAN A los 4, 5 ó 6 días según la naturaleza del que sea
Callicida Escrivá
Es inofensivo, no es corrosivo; es incoloro, no mancha. No exige vendaje alguno, aplicación sencillísima. 6 reales frasco en las farmacias, herbolarios, ultramarinos y bazares. Depositario en Madrid D. Melchor García, Capellanes, núm. 1. Depósito central: J. Escrivá, Fernando VII, núm. 7, farmacia, BARCELONA.

GUIA COMERCIAL DE MADRID

PUBLICADA CON DATOS DEL ANUARIO DEL COMERCIO

DECIMA EDICION

CORREGIDA Y CONSIDERABLEMENTE AUMENTADA

25 AÑOS DE ÉXITO



15 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único Agente en toda España.

PEDID COGNAC DOMEQ
en todos los Cafés, Casinos, Fondas, Hoteles y Restaurants acreditados.

VINO Y JARABE de DUSART

Con Lacto-Fosfato de Cal.

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el VINO y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres embarazadas que recurren al VINO ó Jarabe de Dusart soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nodrizas y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

Jarabe de Digital de LABELONYE

Empleado con el mejor éxito contra las diversas Afecciones del Corazón, Hidropesías, Bronquitis, Tosces nerviosas, Asma.

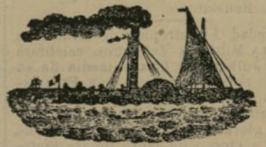
Grageas al Lactato de Hierro de GGELIS & CONTÉ

Aprobadas por la Academia de Medicina. El más eficaz de los Ferruginosos contra la Anemia, Empobrecimiento de la Sangre, Clorosis, Debilidad, etc.

Ergotina y Grageas de ERGOTINA BONJEAN

Medalla de Oro de la Sociedad de Farmacia de París. HEMOSTÁTICO EL MÁS PODEROSO que se conoce, su acción es rápida y segura. Las Grageas hacen más fácil el labor del parto y detienen las pérdidas.

DEPOSITO GENERAL: LABELONYE y Cia, Calle de Aboukir, 99, Paris y en todas las farmacias.



COMPANIA VASCO-ANDALUZA IBARRA Y COMPANIA

Salidas fijas semanales del puerto de la Coruña

Esta acreditada y antigua Empresa, que cuenta hoy con veinte vapores, ha fijado sus salidas.
Lunes.—Para Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.
Miércoles.—Para Gijón, Santander y Bilbao.
Jueves.—Para Carril, Vigo, Cádiz y Sevilla.
Sábado.—Para Santander y Bilbao.
La carga que no esté embarcada los días fijados antes de las dos de la tarde no podrá ser admitida.
Son á cargo de la Empresa los gastos si por fuerza mayor no pudiera ser embarcada. Consignatario en la Coruña, D. Nicandro Farina, al lado de la batería Salvaa.

142
LOURDES
pinzones de las cercanías, cuando la nieve las helaba las patas, se refugiaban allí, y revoloteaban entre la hiedra alrededor de la estatua santa.
Por último, despertaba la primavera, y el Gave arrastraba con rumor de trueno las nieves derretidas; los árboles reverdecían á impulsos de la sávia, mientras la muchedumbre invadía ruidosamente la Gruta, ahuyentando á los pajaritos del cielo.
—Si, si—repetía el barón Suire con pausada voz;—he pasado aquí, enteramente sólo, días de invierno adorables... No veía más que á una mujer, que se arrodillaba ahí, pegada á la verja, para no poner sus rodillas en la nieve.
Era muy joven y muy hermosa; una morena de magníficos ojos azules.
No decía nada; ni siquiera parecía rezar; permanecía así horas enteras, con aire infinitamente triste... No se quién era; no la he vuelto á ver.
Cesó de hablar, y dos minutos después, como Pedro le mirase, extrañando su silencio, notó que se había dormido.
Puestas las manos sobre el vientre; apoyada la barba en el pecho, dormía con una vaga sonrisa, como un niño. Sin duda, cuando decía que pasaba la noche allí, quería decir que echaba su primer sueño de viejo feliz, visitado por los ángeles.
Pedro disfrutó entonces de la deliciosa soledad.
Reinaba, efectivamente, en aquel rincón de roca, una dulzura que penetraba el alma.
Compañase del olor un poco asfixiante de la cera, del deslumbramiento de éxtasis en que se caía, en medio del resplandor de los cirios.
Yo no distinguía claramente las muletas de la bóveda, ni los exvotos colgados de las paredes, ni el altar de plata grabada, ni el órgano armonium metido en su funda.
Aporróbame de él una lenta embriaguez, un sonambulamiento creciente de todo su ser.
Y experimentaba, sobre todo, la sensación divina de hallarse lejos del mundo de los vivos, en el fondo de lo increíble y de lo sobrehumano, como si la simple verja de hierro se hubiese trocado en la barrera misma del infinito.

Un ligero ruido á su izquierda, le inquietó. Era la fuente que manaba sin cesar, con su gorjeo de pájaro. ¡Cómo hubiera querido caer de rodillas, y creer en el milagro, y tener la certeza obstinada de que aquella agua divina no había brotado de la roca sino para curar á la humanidad doliente!
¿No había venido para prosternarse, para implorar á la Virgen que la devolviese la fe de los niños? ¿Por qué, pues, no había de orar y suplicarle que le devolviese la gracia? Ahogábase cada vez más; los cirios lo deslumbraban hasta el vértigo. Acordóse de que dos días seguidos, merced á la gran libertad que disfrutaban los curas en Lourdes, no se había cuidado de celebrar misa. Estaba en pecado, y era tal vez aquel peso lo que le oprimía el corazón. Esta idea le atormentó tanto, que tuvo que levantarse y marcharse. Contentóse con entornar la verja, dejando al barón Suire dormido en el banco.
En su artesilla, María no se había movido. Seguía incorporada en los codos, con el rostro extasiado, vuelto hacia la Virgen.
—¿Está usted bien, María? ¿Tiene usted frío?
Ella no contestó. Le tocó las manos, y encontrólas tibias y suaves, pero agitadas por un ligero temblor.
—¿Tiembla usted de frío, María?
Esta dijo entonces, con voz ligera como un soplo:
—No, no, déjeme; ¡me encuentro tan bien! Voy á verla, me lo dice el corazón. ¡Ah! ¡qué delicias!
Entonces él subió un poco el mantón para que la abrigase algo más, y se alejó en plena noche, presa de un trastorno inexplicable.
Al salir de la viva claridad de la Gruta, las tinieblas eran negras como la tinta. A ellas se lanzó él sin rumbo determinado. Sus ojos fueron distinguiendo los objetos en la oscuridad. Encontróse cerca del Gave y siguió su orilla, por una alameda umbrosa, donde volvía á encontrar la oscuridad fresca.
Aquella sombra y aquella frescura tan apacibles le aliviaban, y no experimentaba sino la sorpresa de no habersa arrodillado y orado, como oraba María, con todo el abandono de su alma.
¿Cuál era entonces el obstáculo en él? ¿De dónde procedía la irresistible rebelión que le

impedia abandonarse á la fe, aun cuando su ser agitado deseara aquel abandono? Se daba clara cuenta de que solo su razón protestaba, y en aquel momento hubiera querido matarla, porque le devoraba la vida, impidiéndole ser feliz, como lo son los ignorantes y los simples.
Si hubiese visto un milagro, hubiera tenido quizá la voluntad de creer. Por ejemplo, si María se hubiese levantado de pronto, y andando delante de él, ¡no se hubiera prosternado, vencido al fin?
La imagen de María salvada, de María curada, le emocionó hasta tal punto, que se detuvo, con los brazos temblorosos y levantados al cielo arribillado de estrellas.
¡Ah, Dios poderoso! ¡Qué hermosa noche, misteriosa y profunda, embalsamada y ligera! ¡Qué gozo el que lloraba en medio de aquella eterna esperanza de salud recobrada, de eterno amor, renaciendo hasta el infinito, como la primavera!
Siguió andando y no paró hasta el extremo de la alameda. Pero sus dudas volvieron. Cuando para crear exigimos un milagro, es que somos incapaces de creer. Dios no necesita probar su existencia.
También sufriría al pensar que mientras no hubiese cumplido sus deberes de cura, celebrando la misa, Dios no le escucharía. ¿Por qué no iba inmediatamente á la iglesia del Rosario, cuyos altares, desde las doce de la noche hasta las doce del día, quedaban á disposición de los curas transeuntes?
Bajó por otra alameda y volvió á encontrarse debajo de los árboles, en la espesura desde la cual había visto, con María, pasar la procesión. Hallábase ahora en un mar de sombra, sin orillas.
Pedro experimentó allí un nuevo desfallecimiento moral, y entró maquinalmente en el Abrigo de los peregrinos, como si hubiese querido ganar tiempo.
La puerta estaba abierta de par en par, sin ventilar bastante la vasta sala, llena de gente. Apenas hubo dado los primeros pasos, cuando sintió en el rostro el pesado calor de los cuerpos hacinados y el olor espeso y corrompido de los alientos y de las transpiraciones.
Los faroles humeantes alumbraban tan mal, que tuvo que andar con cuidado por no

143
EMILIO ZOLA
pisar miembros esparcidos; porque el amontonamiento era extraordinario. Muchas personas que no habían encontrado sitio en los bancos, se habían tendido al suelo, sobre las húmedas baldosas, en las de detritus, desde la mañana.
Había allí una promiscuidad sin nombre; hombres, mujeres y curas, echados juntos, al azar, rendidos de fatiga, con la boca abierta, anonadados.
Muchos roncaban sentados de espaldas á la pared, con la cabeza caída sobre el pecho. Otros habían caído. Las piernas se entremezclaban. Una muchacha estaba tendida en cruz sobre un viejo cura de aldea, cuyo tranquilo sueño sonreía á los ángeles.
Era el establo de los pobres viandantes, quienes se habían alegrado de encontrar un refugio con el cual no contaban. Los que no tenían casa donde dormir, después de aquella hermosa tarde de fiesta, habían dado fondo allí, fraternalmente dormidos los unos en brazos de los otros.
Los había, sin embargo, que no encontraban reposo; excitados por la fiebre, revolvián, se ó se incorporaban para acabarse las provisiones de sus cestas.
Veíase á algunos inmóviles, con los ojos muy abiertos, fijos en la sombra.
Entre los ronquidos, se oían gritos de ensueño y quejidos de dolor.
Aquel rebaño de miserables, amontonados, en el asco de sus andrajos, inspiraba una profunda piedad; aunque, sin duda, sus pequeñas almas blancas viajaban lejos de allí, por el país azul de su ilusión mística.
Pedro se retiraba con el corazón angustiado, cuando lo detuvo un gemido débil y continuo. Reconoció en el mismo sitio y en la misma posición á la Vincent, que mecía á Rosita en su regazo.
—¡Ah! señor abate,—murmuró—¿la oye usted? Ha despertado hace una hora y desde entonces gime. Sin embargo, yo le juro que no he movido ni un dedo. ¡Estaba yo tan contenta de verla dormir!
El cura se inclinó para examinar á la niña, que no tenía fuerza siquiera para mover los párpados. Su gemido salía de la boca como la respiración misma; y estaba tan blanca, que el cura se estremeció, pues sintió venir la muerte.